San Juan de Pasto, 30 de abril de 2026

Doctor
Bernardo Arturo Chamorro Guevara
Director(E) Regional Nariño
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Calle 22#11E – 05 Vía Oriente
San Juan de Pasto

Asunto: Solicitud de cesión de contrato CO1.PCCNTR.8985973 del 2026.

Cordial saludo, doctor Bernardo.

Por medio del presente me permito solicitar muy respetuosamente la cesión de mi contrato de prestación de servicios **CO1.PCCNTR.8985973**, con fecha de suscripción 20/01/2026, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.

Informo que mis actividades contractuales las ejecuté hasta el día viernes 30 de abril de 2026.

Propongo como cesionario al señor Jairo Alejandro Noguera Córdoba identificado con cédula de ciudadanía 1.087.127.978 de Tumaco quien cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos por la entidad.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Atentamente,



Yeimy Katherine Tello Díaz
C.C. 1.085.297.416
Correo: kathe_22t@hotmail.com